
EL BAÑO Y EL LAVADERO

Cada campo debe tener un baño de regadera para cada 10 personas. La regadera debe estar a 200 pies, o menos, de cada vivienda y debe tener una área separada y privada para que la gente se seque y se vista. El campo está obligado a tener por lo menos una regadera para los hombres y otra para las mujeres, o una regadera para cada familia. Por lo tanto, si más de una familia utiliza una regadera, esta debe estar marcada claramente para "mujeres" u "hombres".

Los campos también deben equiparse con un fregadero o lavamanos por cada 15 personas y una tina de lavado por cada 30 personas. Todas las regaderas, fregaderos y lavadoras deben tener agua caliente y fría y el agua sucia debe tener un drenaje adecuado.

El campo también debe tener un excusado por cada 15 personas o una fosa séptica por cada 10 personas. Si su campo tiene excusados que no se vacían de manera automática, dichos excusados deben de ser vaciados, cuando menos, una vez por semana y tienen que tener protección para que las moscas no entren. El campo debe también tener por lo menos un excusado para los hombres y uno para las mujeres, o un excusado por cada familia. Por lo tanto, al igual que las regaderas, los excusados deben estar marcados de forma clara indicando que son para "mujeres" u "hombres" si es que son usados por más que una familia. Todos los excusados deben estar a 200 pies, o menos, de cada vivienda, y tener bastante luz y ventilación además de estar limpios y ser privados.

LA COCINA

Su campo debe tener facilidades que sean adecuadas para cocinar. Cada campo debe tener una cocina para cada vivienda o una cocina de uso común. Tanto en las cocinas individuales como en las de uso común, se debe tener por lo menos 2 quemadores en la estufa por cada 5 personas. Por lo tanto, si la cocina es usada por 5 personas, la estufa nada más tiene que tener 2 quemadores, pero si es utilizada por 6 a 10 personas, la estufa debe tener por lo menos 4 quemadores.

Todas las cocinas deben también tener un fregadero o lavamanos. Si su cocina está en su vivienda, debe tener tubería de agua fría solamente. Sin embargo, si su vivienda es nueva o ha sido remodelada recientemente, debe tener tubería de agua caliente y fría. Si usted utiliza una cocina de uso común, el fregadero tiene que tener tubería de agua caliente y fría sin importar que sea una cocina nueva o vieja.

Todas las cocinas o áreas de cocinar deben tener lugar adecuado para almacenar alimentos, y lugares adecuados para preparar la comida. También debe haber un refrigerador que debe de estar a, por lo menos, una temperatura de 45 grados Fahrenheit. Las puertas del refrigerador deben cerrar correctamente y el interior debe tener estantes apropiados. Las cocinas o lugares para cocinar también deben tener una mesa, sillas, iluminación, y ventilación adecuadas.

LAS VIVIENDAS

Las viviendas deben tener números claros y estar en buenas condiciones. Todas las estructuras deben tener un techo permanente y todos los escalones y pasamanos deben ser fuertes y seguros. Las viviendas no deben ser asignadas a demasiada gente; cada persona tiene derecho a, aproximadamente, 50 a 100 pies cuadrados. También usted tiene el derecho a tener por lo menos un tendedero para ropa por persona y gabinetes con un espacio adecuado.

Todas las viviendas deben tener una puerta y una ventana que sirvan; las puertas y ventanas deben tener telas de protección. Finalmente, su campo de trabajo debe tener dormitorios separados para hombres y mujeres, o para cada familia. Si su familia ocupa una vivienda y usted tiene un niño o más que son mayores de 6 años, usted debe tener una área separada para que duerman los niños y otra para que duerman usted y su esposa/o. Si usted vive en un dormitorio de puros hombres o de puras mujeres, usted tiene derecho a que le den una cama individual. Las camillas triples están prohibidas en los dormitorios y viviendas familiares.

REGLAS DE SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CAMPOS LABORALES

Los campos deben estar limpios y no tener olores ofensivos. No debiera haber instrumentos agrícolas ni pesticidas almacenados en o cerca de las viviendas. El encargado del campo también está obligado a cortar el exceso de hierbas y las plantas venenosas tales como “poison ivy.” Toda la basura se debe almacenar en botes de metal con tapaderas. Dichos botes deben ser contruidos y cerrados de manera que no atraigan moscas o los roedores. La basura debe ser recogida, por lo menos, una vez por semana.

Usted debiera de tener tomas de agua dentro de 50 pies de todas las viviendas. El agua debe estar limpia y desinfectada. Además, agua sucia de las regaderas, fregaderos, y lavadoras debe tener drenaje apropiado; usted no debería tener agua estancada en su campo. Un extinguidor (extintor) de fuegos debe estar situado centralmente en el campo, dentro de 100 pies de cada vivienda y detectores de humo son requeridos también en cada vivienda y en cada dormitorio. El encargado del campo también está obligado a proporcionar una área para la recreación en el campo laboral.

REGLAS DE LAS VIVIENDAS EN LOS CAMPOS DE TRABAJO

¡CONOZCA SUS DERECHOS!

Usted tiene el derecho de vivir con alguna calidad de vida, sin importar quien es o el tipo de trabajo que usted hace. Este folleto le explica los servicios y las condiciones que usted debe encontrar en su campo.

Farmworker Legal Services

Ayuda Legal Para Trabajadores del Campo

Se Habla Español

34276 52nd Street
P.O. Box 219
Bangor, Michigan 49013-0219

Teléfono (269) 427-1622 ó 1-800-968-4046
Fax (269) 427-2862

